



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **444-16**

Salta, 25 OCT 2016
Expediente N° 12.355/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. BRUNET, Karina Mariel L. U. N° 611.663 y VEDIA, Gisela Paola L. U. N° 611.284, alumnas de la Carrera de Nutrición, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Evaluación del estado nutricional mediante escala de malnutrición-inflamación y valoración de la ingesta alimentaria en pacientes sometidos a Hemodiálisis " y designación del Director y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que el Director y la Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 02/09/16 a Hs.12:00 Lugar: Box de Fisiopatología de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, con fecha 05/10/16 dan por concluida la evaluación aprobándose el proyecto, se planteo modificaciones de forma en el trabajo que considera, se pueden presentarse directamente con el trabajo final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de las Srtas. BRUNET, Karina Mariel L. U. N° 611.663 y VEDIA, Gisela Paola L. U. N° 611.284, alumnas de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Designar como Director al Dr. SANGUINETI, José María y Co-Directora Dra. PEREZ ABUD, Rocio para guiar el trabajo.

Aut
CD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

444-16

25 OCT 2016

Salta,
Expediente N° 12.355/16

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Dr. SANGUINETTI, José María (Director)

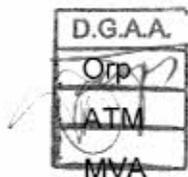
Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

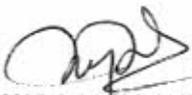
Dra. CARO, Ana Gabriela

Lic. VILLALVA, Fernando Josué (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 05/10/2017).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Director, Co-Directora, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa